

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ed. extranjero, etc.

Se insertan anuncios a razon de 25 centimos linea...

EL ECO DE ESPAÑA

PERIÓDICO MODERADO

Madrid.—Administracion y Redaccion del periódico, calle de la Visitacion, 3, 2.

AÑO IV.

MADRID. Viernes 28 de Marzo de 1873

NÚM. 953

A LAS CLASES CONSERVADORAS

Creemos haber cumplido fiel y lealmente nuestros deberes para con la dinastía que defendimos...

Satisfecha la primera necesidad de nuestras continuas tareas, y sin perjuicio de insistir en los mismos nobles propósitos...

Que la revolucion de Setiembre ha sido una calamidad pública, no hay quien de buena fe lo dude, ni lo discuta...

Que estamos en plena bancarota lo prueba el que los fondos están al 18 por 100...

Que todas las naciones huyen nuestro contacto y nos consideran como país infestado...

Todas estas son hoy tristes verdades. No vamos a volver la vista atrás...

El mal es visible, notorio, evidente. Pienzan las clases conservadoras...

Las nuevas Cortes serán federalistas. La Diputación de Barcelona será lo más conservador que se oseea...

Dispuesto todo para recibir a Cecilia, dió Esteban prisa a Antonio para que al momento fuera a Saint-Mandé...

FOLLETIN.

UNA PRUEBA.

CUADRO DE COSTUMBRES.

(Continuacion).

XVI.

Dispuesto todo para recibir a Cecilia, dió Esteban prisa a Antonio para que al momento fuera a Saint-Mandé...

Examinóla Cecilia, y parándose en la fecha, dijo al momento: —¿Por qué no vino Vd. en seguida a avisarme de esta novedad?

—Tío mío, mi querido tío! exclamó abrazándolo, no te aflijas; ya estamos todos aquí...

—Tío, dijo Cecilia; está Vd. triste y enfermo hace...

mos con calor, con pasion y con verdadero frenesí.

Y no sirve decir: «Yo tengo un administrador republicano; yo soy amigo del jefe del club de mi barrio; yo he tomado ya mis precauciones.»

Ya se han perdido muchas ocasiones. No se pierda la última. Cada vez se hace más difícil, y llegaremos a lo imposible si no salimos de este marasmo ineficaz y absurdo.

La república se ha proclamado más por la desidia y la division de los conservadores de todos los matices, que por verdaderas fuerzas republicanas...

¿Qué han hecho para llegar a dominar la sociedad? Esto es lo que hay que inquirir; y haciendo lo mismo, se reconquistará fácil y legalmente el predominio perdido por las clases conservadoras.

Primero: Que celebre una reunion general cada uno de los grupos en que están divididos los conservadores de todos los matices.

Segundo: Que se nombre una comision de cada uno de estos círculos con amplios poderes para formular un plan y un sistema de organizacion conservadora.

Tercero: Cotizarse y gastar siquiera como uno para salvar como cincuenta.

Es una vergüenza ver cómo el infeliz obrero abona dos cuartos, un real ó una peseta para alimentar á la Internacional, y con ella todos los medios de propagar doctrinas nocivas para la sociedad...

La organizacion anti-revolucionaria cuesta dinero. Las elecciones cuestan dinero, no para sobornar, pues para ello no habria tesoros, sino para mil cosas accesorias.

El que diga otra cosa, el que crea otra cosa, el que piense otra cosa es un egoísta impenitente, ó no entendiendo una palabra de estos asuntos.

En ciertas ocasiones es prudente esperar, á condicion de esperar algo bueno; pero aquí ya sabemos á dónde vamos, y esperar por esperar, esperar por irresolucion y por egoismo, á falta de buen sentido y de valor para emprender una marcha determinada...

LA CUESTION DE LOS ARTILLEROS

Se ha dicho durante los dos últimos dias que la cuestion de los artilleros se hallaba en vías de arreglo. El general Hidalgo, manzana de la discordia, ha sido nombrado capitán general de Canarias, y este hecho, que segun unos facilitaba el desenlace y resolucion de la dificultad, segun otros venia á agravarla considerablemente.

La Correspondencia, en distintos párrafos, se hacia eco de las dos opiniones, aunque pareciendo inclinarse más á la de que la cuestion se resolveria favorablemente.

—¿Cómo has podido estar tanto tiempo sin vernos, tío? dijo Francisca, enjugándose con su pañuelo de batista aquellas dos grandes lágrimas...

—¿Qué quieres, hija? Estaba yo loco, contestó Esteban. Teneis que perdonarme.

—Con una condicion, tío, dijo Cecilia; y es que hoy mismo saldrá Vd. de este cuarto.

—Allá tienes tú otro más alegre, añadió Francisca. Hace mucho tiempo que todas las mañanas lo abrimos para que entre el sol, diciendo: —¿Quién sabe si volverá el tío? Y cuando por la noche lo cerramos, decimos: Puede ser que venga mañana.

—No pueda Vd. negarse á ello, tío, continuó la jóven, porque la casa es suya.

—Usted está trascurada, Cecilia; yo se la he dado á sus hijos.

—No, tío; donde comen dos, comen tres.

—Eso sería una desgracia muy grande; dijo el tío, cuando ya no me queda otra cosa en el mundo que el afecto de Vds.?

—Tú siempre eres nuestro querido tío Esteban dijo Francisca abrazándolo otra vez. ¿Qué alegría tendrá Jorge cuando te encuentre en casa el primer día que salga del colegio? Es menester no decirle nada, para que no esté prevenido.

—Qué excelente corazón! dijo Esteban volviéndose hácia Cecilia. Sobrina, Vd. es una madre prudente, que educa bien á sus hijos.

Aquella misma noche queria el armador descubrir á la señora de Lebran la verdad de todo, no pareciéndols decoroso continuar aquella ficcion; pero Antonio, que conocia lo voluble de su carácter y te-

bia resuelto, debiendo tratarse en el que se celebraba ayer; mas como no pudo asistir el señor Figueras por hallarse indisposto, se habrá de tratar en el que se celebre hoy, al cual se supone que podrá concurrir el presidente.

No se comprende por qué el Gobierno se encuetra, al parecer, con tantas dificultades para resolver lo que en nuestro concepto se ha presentado por demás fácil y sencillo desde el primer día del establecimiento de la república...

Decimos que para la situacion creada en la noche del 11 de Febrero se presentaba por demás fácil y sencilla la resolucion del conflicto ocurrido con los artilleros.

Si con el general Córdova, no tenían compromisos ni motivo alguno para guardarle consideracion y andarse en contemplaciones, tampoco habia motivo para que fuesen más deferentes con el general Hidalgo, niño mimado de la situacion radical.

Hay otro ejemplo para demostrar que, aun cuando se quisiera tener presente la participacion del general Hidalgo en la insurreccion del 22 de Junio, y recompensar aquel servicio frustrado, nunca debiera ser la recompensa tal que llegara á comprometer á toda una situacion, impidiendo adoptar una resolucion que acabara con muchas dificultades.

Quiere el Gobierno restablecer la disciplina en el ejército comenzando por un acto que, á juicio de las personas entendidas, sería el principio de la reorganizacion del ejército? Quiere comenzar borrando á atenuando el inmenso escándalo dado por el general Córdova al disolver el cuerpo y dar dos ascensos á los sargentos?

Tratar minuciosamente la cuestion en consejo, como si fuese una dificultad que hubiese la risa en los labios; porque la conciencia de haber cumplido con un deber generoso, le hacia olvidar la pena de dejar aquel retiro, que tanto estimaba y tan preciosos recuerdos tenía para ella.

Luego que se estableció en Paris, buscó trabajo; porque, lejos de pensar en economías, queria tener más recursos, para que Esteban ni padeciese demasiado con su cambio de fortuna, ni sospechase lo gravoso que era en la casa.

Todo el capital, de Cecilia consistia en los 30,000 francos que Esteban le habia dado como valor de la casa, y que no quiso volver á recibir.

—Tío, le dijo el cabo de pocos dias Cecilia; desde que Vd. se separó de nosotros, he escrupulizado muchas veces en sostener el lujo de un alojamiento superior á mis recursos; si hubiera tenido permiso de Vd. habria puesto en venta la posesion, pero sin su consentimiento no queria yo hacer nada.

—Si yo fuera rico, le instaría á Vd. para que la conservara, contestó Esteban; pero en el día va Vd. á tener sobre sí cargas muy pesadas, querida Cecilia.

—No, tío; donde comen dos, comen tres.

—Es que no cuenta Vd. con Antonio...

—Antonio me cuesta menos que un criado, porque no quiere salario. Hasta que los niños lleguen á ser jóvenes, es preciso economizar para ellos.

—La primera vez que Esteban salió de casa, fué una verdadera fiesta para los niños. Jorge estaba de vacaciones, y el tío habia prometido á los niños pasar con ellos un día de campo así que estuviera restablecido.

—¿A dónde iremos, tío? preguntó Francisca. Si quisieras venir al bosque de Vincennes, nos pasaríamos por delante de nuestra casa; y estoy segura de que mamá se alegraría.

—Esa era mi intencion, dijo Esteban; pero antes iremos juntos á dar gracias á Dios porque ha oido las súplicas que Vds. le han dirigido para que pueda ser bueno á su pobre tío, y á padre que recompense á su digna madre como merece, haciéndolos á ustedes buenos y dichosos.

surgido por consecuencia de acuerdos posteriores á la proclamacion de la república, es emprender mal camino y no proceder como conviene á la presente situacion.

Es que se opone el partido republicano á que se resuelva esa cuestion en sentido favorable al antiguo cuerpo de artillería? Seria una insensatez apenas comprensible, mucho menos después que los periódicos de ese partido han dicho que es preciso que haya ejército y se restablezca la disciplina, cueste lo que cueste.

CONSTITUCION CIVIL DEL CLERO DE GINEBRA.

Suiza, que entre ciertas gentes y bajo la palabra de los viajeros comerciales, pasa por una Confederacion en que la libertad y la república vienen en perfecto acuerdo; Suiza, repetimos, tiene la pretension de marcar la hora del progreso en la esfera de las instituciones políticas de Europa.

Entonces los jansenistas daban la mano á los voluntarios; hoy en Ginebra, los protestantes, los libre-pensadores y los francmasones del templo único, coligados, han tenido la humorada de reconstituir á su arbitrio la Iglesia católica sobre las siguientes bases:

1. La jurisdiccion episcopal se suprime, sin duda como artículo de lujo; los párrocos y vicarios son nombrados directamente por los ciudadanos católicos inscritos en las listas electorales del canton.

2. Pueden ser depuestos ad nutum, es decir, segun la voluntad, no del pueblo que los haya nombrado, sino de la autoridad. De modo que el pueblo pone, y la autoridad quita. Es una combinacion tan ingeniosa como cualquier otra.

Los fabricantes de relojes que componen el poder ejecutivo parece que tuvieron la intencion de transferir á los párrocos elegidos por el

pueblo los poderes necesarios para conforir el Sacramento de la Confirmacion á los niños, pero han vacilado á última hora.

Los hombres más indiferentes convendrán con nosotros en que es lo más singular y extraordinario que puede verse, aparte de los demás calificativos que en el órden religioso le corresponden, ver á una poblacion, en su mayoría protestante y notoriamente hostil al culto católico, dictar una constitucion á los disidentes y destruir la base misma del catolicismo, la gerarquía, es decir, el principio de autoridad.

Suiza además dá la mano á Alemania en la cuestion religiosa. Un despacho de Berlin recibido en Paris, que insertamos á continuación, anuncia que la Iglesia nacional de Alemania está en vísperas de proclamarse en aquel país siendo el jefe de la nueva religion el Emperador, como en Turquía y como en Rusia.

Con esto tendríamos en Ginebra y en Alemania, por algun tiempo al menos, sacerdotes juramentados é injuramentados, un culto católico y un culto nacional.

Este espectáculo de la locura de los hombres y de la furia de los Gobiernos perseguidores contiene gran enseñanza, y la Suiza no tardará en conocerlo, á su costa, porque no se contentan impunemente estas grandes aberraciones.

He aquí ahora el telegrama á que nos referimos:

Berlin, lunes 24 de Marzo. En la reunion de los católicos viejos celebrada en Munich bajo la presidencia del profesor Friedrich, se ha anunciado que el Gobierno de Berlin estaba en vísperas de conseguir la constitucion de una Iglesia nacional independiente en Alemania.

INSURRECCION CARLISTA

Segun parece, el general Nouvilas ha salido ya de su encierro de Pamplona para activar la persecucion de los carlistas. El 23 publicó un bando disponiendo que sean juzgados militarmente los alcaldes y municipios de todo el distrito militar, que no den cuenta inmediatamente de la entrada de aquellos en los pueblos en que lo verifiquen.

Segun un colega de la noche, al general Nouvilas se le van á enviar tres batallones más de cazadores, uno de Madrid, otro de Cartagena y otro de Zaragoza, y dos batallones de voluntarios movilizados de Madrid, que son tiradores de Piorrd y de Nouvilas.

La partida de Lizarraga, al decir de La Política, ha estado últimamente en Escoriaza, y de las de Olo y Dorregaray dicen vagan de un punto á otro, sin darse momento de descanso y en el mayor abatimiento.

Entre las noticias carlistas que anoche publicó La Correspondencia, encontramos las siguientes:

Cecilia estrechó la mano del armador, y le dió las gracias con una mirada en que se pintaba bien á lo vivo su conmocion.

—¿Cree Vd., le dijo este á media voz, que no he comprendido yo de dónde le viene á Vd. tanto valor, tanta paciencia y tanta bondad? Usted no es una santurriona, sobrina, como se lo ha dicho otra vez; usted es un ángel de los que Dios suele enviar á la tierra para encaminar á él á los que por mucho tiempo le han tenido olvidado.

Sonrojose Cecilia, y se puso un dedo en los labios como diciéndole que callase.

Al salir ellos de la iglesia, fué Antonio á buscar un carruaje de alquiler, que despúes así que pudieron divisar la veleta de la casita. Los niños saltaron á tierra alegremente, y echando á correr hacia la verja, vinieron á avisar á la madre que esta tenia las dos hojas abiertas.

—¿Qué lástima que no podamos entrar! dijo Francisca. (Se continuará).

«Ayer se ha dicho que había muerto el caballe...»

La facion Iriarte entró ayer mañana en Echarri...»

Ayer tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra...»

En la comision permanente de la Asamblea se reunió ayer tarde...»

Asistieron a esta primera conferencia todos los individuos nombrados...»

El espíritu general de la reunion fué de un perfecto acuerdo...»

Por lo mismo que las circunstancias son gravísimas y la importancia de la comision permanente...»

Las facultades de la comision han sido desde el primer instante bien deslindadas...»

Ningun individuo del Gobierno asistió a la reunion de ayer...»

Hé aquí lo que dice a este propósito La Correspondencia...»

«A las cinco y media se dio por terminada la reunion...»

Se dio cuenta de la dimision que ha presentado del cargo de diputado el Sr. Guillen...»

Tratabase despues de cuáles eran las facultades de la comision...»

En la discusion tomaron parte los señores Esteban Collantes, general Izquierdo, Calá, Salaverria, Romero Ortiz, Figueroa, Ramos Calderon y algun otro...»

Las noticias que de Barcelona comunican á El Diario Español son poco satisfactorias...»

Hé aquí lo que dicen á dicho periódico en carta que recibió ayer...»

Desde que salió de aquí el presidente del poder ejecutivo...»

A pesar de que varios colegas decian anoche que el Sr. Hidalgo continua en su propósito...»

Atañe el citado periódico que la compania del Norte estaba trabajando para que aceptase este arreglo...»

El Sr. Castelar á nuestro juicio debe saberlo ya...»

Si de la cuestion social paso á la cuestion militar, mis noticias no serían más satisfactorias...»

El arma de artilleria sigue en plena insurreccion, desobediendo abiertamente al general en jefe...»

La villa de Granollers ha sido la primera en sufrir sus desmanes...»

Si los voluntarios inspiran poca confianza, los jefes son aborrecidos...»

Finalmente, en todas las esferas existe una desconfianza profunda...»

Di en un periódico que parece que los dos individuos españoles presos en Paris...»

Se ha dicho que las cartas del Sr. Figueras encontradas en poder de los presos...»

pero La Discusion desmiente terminantemente el telegrama de Paris en que se anunciaba el suceso...»

Los partes telegráficos que publican anoche los periódicos hablan de una sociedad secreta sorprendida en Paris...»

Ayer tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra todos los directores de las armas y jefes de seccion del ministerio para tratar de lo que debe hacerse en vista de que, sin que se haya publicado la ley...»

Los diputados de Puerto-Rico se han reunido y conferenciado largamente...»

Está visto que la intranquilidad se hace crónica bajo el mando de los partidos revolucionarios...»

En La Correspondencia de España hallamos esta extraña noticia: «Ayer se han reunido los federales iniciadores del centro político electoral...»

El centro se sustentará por medio de un capital en 1.200 acciones que se crean, de á 100 duros cada una, y establecerá sucursales en las cabezas de distrito...»

El centro deliende el derecho de mandato imperativo á los diputados...»

Serán socios fundadores los que se inscriban en el termino de doce dias...»

A última hora se ha dicho, no sabemos si con completo fundamento...»

El nombramiento del general Hidalgo para la capitania general de Canarias...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

De todos modos, mucho ganaria la disciplina militar si el cuerpo de artillería, constituido de nuevo en la forma que se hallaba...»

No todos, sin embargo, opinan del mismo modo acerca de esta cuestion y de la solucion que podrá tener...»

A consecuencia de la citada votacion dice otro telegrama que los alcaldes de los cantones católicos que han protestado ya casi unánimemente contra la nueva constitucion del clero...»

El Invalido Ruso del 23 de Marzo anuncia que los preparativos militares para la expedicion contra Kirghia han terminado ya en el Casaco, en Orenburgo y en el distrito militar del Turkestan...»

El nuevo obispo católico de Liverpool tomó posesion el 23 de Marzo. Su primera pastoral, leida en todas las iglesias de la diócesis...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

A ser cierto lo que dice el Figaro de Paris, los representantes del ferro-carril del Norte han hecho un arreglo con los carlistas para neutralizar el camino de hierro y las estaciones telegráficas del mismo...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

celebrarse frecuentes conciliabulos en el barrio de Salamanca, y todos estos esfuerzos se encaminan á encontrar la fórmula de comerse á la republica...»

Anteanoche reanudó sus sesiones la Tertulia de Lavalle de Carretas, y despues de hacer uso de la palabra diferentes socios, el Sr. Salmeron pronunció algunas frases expresando sus esperanzas de que la reorganizacion del partido radical será un hecho muy en breve...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

No es cierto que se haya dictado orden de no haber lugar á deliberar en el proceso del mariscal Bazaine. El proceso sigue su curso y el mismo mariscal es el que desea justificarse plenamente por medio de la vista de la causa...»

En la Alsacia y la Lorena continúan las medidas de rigor por parte de la Prusia, y se ha prohibido la circulacion de muchos periódicos franceses...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

ced, y desde aquí unidos con los soldados, cuya bandera decía: «republica española»...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

«Dícese que será retirada de Canarias la fuerza de artillería que existe en aquella provincia...»

rosos del furor de los agresores no se atrevían a respigar siquiera y parecían difuntos. La primera disposición del alcaide fue mandar quitar a todos las ataduras, separar los heridos de los cadáveres y disponer que estos últimos, que ascendían a cinco, fueran trasladados en un carro al hospital de Santa Cruz. También fue conducido a este bendito de mucha granjería. Entre los muertos había un guardia municipal vestido de uniforme, que al igual de los demás se hallaba en la cuerda. Los tres heridos restantes fueron acompañados a la cárcel.

Al verlos con vida algunos que les creían muertos empezaron a gritar de nuevo matarios siguiendo numeroso gentío a los voluntarios de la república que los custodiaban y a las autoridades y agentes de orden público.

Impopular era el aspecto que le caía presentaba y gran les fueron los esfuerzos que tuvieron que hacer para que en nombre de la justicia no se cometieran nuevos crímenes. La osadía de los que pedían la muerte de los tres presos, llegó al extremo de que el alcalde se viese obligado a sacar un revolver y a decir que toda vez que así se insultaba la vara, insignia de autoridad, estaba dispuesto a defender a tiros a los presos que tenía bajo su custodia, y que dispararía contra el primero que se atreviera a tocar la ropa de los presos.

Por fin llegaron a la cárcel, quedando todavía un grupo en la calle de Roda, gritando ¡matadlos! Dispersos poco a poco el gentío, las fuerzas ciudadanas quedaron custodiando las cárceles además de la guardia de costumbre, y mientras el médico Sr. Minguez, que es la vez teniente de alcalde, procedía a la primera cura de los tres presos, disponiendo lo conveniente para la extracción de la bala de los ojos, la autoridad tomaba las correspondientes diligencias y se formaban las primeras diligencias en averiguación de los autores de este gravísimo hecho que ha causado profunda impresión en el vecindario.

### COMO SE PIENSA EN BERLIN SOBRE LAS COSAS DE ESPAÑA.

De una carta que, con fecha del 20, escriben a La Epoca desde la capital de Prusia, tomamos los siguientes párrafos.

Estamos enteramente de acuerdo con el conde de C... en que el pueblo español no está formado para vivir en la atmósfera de la libertad, sino bajo la tutela de la autoridad, de una autoridad sabia, palena, y previsto a, como por todos conceptos merezca tenerla. Esta es la opinión que profesamos con convicción profunda.

Los párrafos a que aludimos dicen así: «Los últimos acontecimientos políticos en nuestra patria no han podido menos de causar en este imperio, como en todas partes de la tierra, una sensación tan profunda como general. El efecto que han producido en este Gobierno, rigorosamente monárquico y autocrático, no necesita gran explicación, y mis estimados lectores pueden figurarse que ha sido todo lo menos agradable. En los altos círculos aristocráticos de esta capital se siguen con suma atención todos los sucesos actuales de España, y la opinión general es que es una imposibilidad el que continúe por mucho tiempo la república en la forma actual en la Península.

El conde de G... miembro de la primera Cámara de Rusia, aristócrata por esencia y potencia, el que representa, por decirlo así, tanto por sus ideas como por sus demás circunstancias personales, la alta nobleza de este reino, y con el cual tuve ocasión de hablar en una reunión sobre España hace algunos días, me dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «No puede Vd. figurarse lo que complace a aquel hermoso país, que he tenido ocasión de estudiar y conocer en mis viajes hace algunos años. He tenido que admirar, no solo los ricos dones con que la naturaleza tan llozantemente le ha dotado, sino aún más los sanos y hermosos sentimientos naturales de sus habitantes.

He llegado a convencerme de que el carácter general de la Nación española es noble, franco y sin malicia inclinación o inclinaciones, como el de un inocente niño. Pero lo que falta a esa Nación, como a todas las demás, es la madurez de los años y del saber, si Vd. quiere la malicia de una edad más avanzada. Una niña necesita tener un padre que le guie, le educe y le castigue, y corrija cuando sea necesario sus malas propensiones. La Nación española, como ninguna otra, se halla en la necesidad de ser guiada, o lo que es lo mismo, gobernada. Digo más que ninguna otra, porque su mismo suelo, su ambiente, su clima, su raza, su idioma, su idioma, son, en suma, una sangre más viva, más ardiente y más inclinada a excesos que las demás Naciones. Cuando el alemán o inglés anda, y el francés e italiano corre, el español suelta y se desahoga. Esta es la diferencia entre el carácter de estas Naciones.

Es claro que hablo de las masas y estas forman los pueblos. Ninguna Nación tiene en la actualidad la necesaria madurez para gobernarse a sí misma, ni más ni menos la española. Ha tenido la desgracia de perder la dinastía que por tanto tiempo, ya directa, ya indirectamente, es decir, ya por sus mismos miembros o por sus inmediatos empleados, la ha guiado y educado durante tantos años. ¡Es una desgracia! ¡Al niño inexperto se le ha muerto el padre; aunque éste mismo no haya sido uno de los mejores! El resultado no puede ser otro que la Nación española no sabe lo que le ha de hacer con su libertad.

Pobre de ella! Primero se alarga y hace mal proveya para el porvenir, luego empieza a vacilar; los malos elementos comienzan a levantar la cabeza, las pasiones sin diques de ninguna clase se desbordan, ciegan y sofocan por algún tiempo a los sanos elementos. Sigue un tiempo de terrorismo, corra la sangre, una lucha terrible se engendra, y por último, sin fuerzas y jadeante, cae el pueblo a los pies de un despoja, que creado y elevado por las mismas circunstancias vuelve a recoger con mano severa los frenos de la última dinastía.

Esta será, exclamó el conde de G., la suerte de la desgraciada España. Se encuentra ahora en circunstancias análogas con la Francia a fines del siglo pasado. Pronto seguirá, como Vd., al período presente en España de algar y de tempestades proyectas inciertas y primitivas, representados por sus jefes actuales como Castelar y otros, el de la vacilación; a este el de la guerra civil; vendrá el terrorismo, y todo acabará como la historia ya tantas veces nos lo ha presentado en otras naciones, que se han encontrado en análogas circunstancias. ¡Ojalá se hubiera la España la suerte de hallar un hombre energético a quien pudiera colocarse a la cabeza antes de que las mismas circunstancias le impusieran un tirano, hiciese la revolución y de la sangre!

En este sentido me habló el aristocrático conde de G., y he creído útil repetir aquí sus pensamientos con alguna detención, porque repito, que son los que generalmente reinan sobre España en la corte, y los altos círculos de esta capital.

hizo un pretendido movimiento de flanco para distraer la atención del enemigo; pero en cuanto a los otros, tomaron parte en una lucha defensiva que dio admirables resultados y que fue para los alemanes un combate más mortífero de toda la campaña.

Como su interlocutor le hiciera observar que cuando se encargó del mando debería tener instrucciones que le permitieran obrar de concierto con los demás cuerpos de ejército, replicó el mariscal: «No tenía absolutamente instrucciones cuando el 12 vi a nuestro querido amigo y desgraciado emperador: le supliqué que diese el mando al mariscal Mac-Mahon y al mariscal Canrobert; pero el Emperador insistió y di las órdenes. Cuando le pelli instrucciones, me dijo: obedeced lo que os ordene. En aquel momento la posición era ya muy mala y embarazosa. Después de Reishoffen y de Forbach, no teníamos a la derecha y los alemanes podían efectuar sin obstáculos su movimiento de flanco, cuyo efecto fue envolverme. ESCRIBI entonces al mariscal Mac-Mahon que intentaría retirarme, no sobre Verdun, sino sobre las fortalezas del Norte. Cuando el mariscal, después de algunas vacilaciones, y de haberse esforzado por volver a caer sobre París, obedeció a las instrucciones, me dijo: «Guerra y dejó a Reithel, me creía ya en la dirección de las fortalezas del Norte y llegó a Sedan. En cuanto a mí, que no podía reunirme a él, hallándose envuelto, no tenía otro recurso que atenerme a mis inspiraciones.»

Acercas de la negociación Regner, sobre la que todavía reina profundo misterio, dijo el mariscal: «Si, si, y ni ahora mismo acertó a explicármela. Un día me presentaron un hombre que traía un pasaporte de M. de Bismark y que quería hablarme. Me dijo que venía de Giebelstahl, y que me ofrecía llevar consigo capelas oscuras, se había procurado por vía de credenciales, una fotografía de Giebelstahl con una dedicatoria del príncipe, cuya letra reconocí. Añadió que venía de parte de la Emperatriz que me pedía le enviase al mariscal Canrobert o al general Boiaraki. Pensé naturalmente que habría negociaciones pendientes entre el regente y M. de Bismark, y creí que no tenía derecho a estorbárselas ni mezclarme en ellas. Envié a los señores mariscal Canrobert, a quien dejó solo con el Regner, y media hora después me declaró el mariscal que era demasiado viejo y estaba demasiado fatigado para emprender aquel viaje. Envié a buscar entonces al general Bourbaki, y después de una conversación de algunos minutos, me declaró que estaba dispuesto a partir. Partió, en efecto, y desde entonces no he vuelto a ver ni a M. Regner ni al mariscal Bourbaki, y todo cuanto sé sobre este asunto es lo que he leído en los periódicos.»

Como su interlocutor le manifestase que se le haría el grave cargo de haberse mostrado dispuesto a abdicar a la Emperatriz en aquella ocasión.

«¿Y a quien podía obedecer? replicó. El Gobierno de la defensa nacional nunca se puso en comunicación conmigo, y nada sabía yo de él. Estaba separado del mundo y no tenía por toda noticia de fuera más que rumores: para mí la Emperatriz-regente era por tanto la regente.»

Prestando el mariscal sí cuando se rindió Metz era cierto que se habían hallado en la plaza provisiones abundantes, siendo así que el día antes morían de hambre los habitantes, contestó: «La información oficial ha hecho constar que se habían encontrado en los almacenes raciones de 300 gramos para un día; los habitantes que tenían provisiones las sacaron en cuanto vieron que había terminado el sitio; pero nosotros habíamos hecho pesquisas por todas partes sin encontrar nada: tan escasas tenían esas provisiones. Además, que interés podía yo tener en hacer un acto semejante?»

El mariscal dejó entrever en su conversación que tenía vivos desos de que se vea cuanto antes su proceso, mostrando gran confianza en la imparcialidad de M. Thiers.

EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Hoy que tan próxima se ve ya la Exposición de Viena, creemos de interés la publicación del siguiente aviso, que hace tiempo circuló, y a que nosotros no dimos cabida entonces en nuestras columnas.

AVISO.

de la comisaría regia de España en Londres acerca de la serie de objetos que han de concurrir a las exposiciones universales en los ocho años siguientes, a partir del de 1873.

1873.—Sedas y terciopelos.—Aceros, cuchillería e instrumentos cortantes. Manufacturas de acero, cuchillería e instrumentos cortantes.—Instrumentos quirúrgicos y su aplicación.—Carruajes sin combinación con ferro-carrires ó tramvías.—Productos agrícolas.—Salazones, especerías, preparaciones de alimentos: Vinos, aguardientes, cervezas y otras bebidas, y tabacos de todas clases. Utiles para beber y para el uso del tabaco.—Ciencia y arte culinarios: Maquinaria para este grupo, primeras materias empleadas en los mencionados objetos.

1874.—Encajes hechos a mano y a máquina.—Trabajos pertenecientes a ingenieros civiles, arquitecta, construcción de edificios y pruebas: Ingeniería civil y construcción de edificios, aparatos sanitarios y su construcción, obras de cemento, pasta, etc.—Piel, incluyendo sillar de montar y arneses.—Piel y manufacturas de las mismas, sillar y arneses.—Inmigración artificial y todo su método, gas, y sus manufacturas.—Encendiciones de todas clases: Maquinaria general para este grupo, primeras materias empleadas en los mencionados objetos.

1875.—Fabricaciones de tejidos, hilados, fieltros, estampados, como muestras de estampado y tintorería.—Instrumentos horológicos.—Manufacturas de bronce y cobre.—Hidráulica y experimentos. Abastecimiento de agua: Maquinaria general para este grupo, primeras materias empleadas en los mencionados objetos.

1876.—Obras de metales preciosos y sus imitaciones.—Fotografía y aparatos fotográficos.—Zalcas, pieles finas, plumas y cabellos de todas clases.—Maquinaria agrícola y su resultado.—Instrumentos filosóficos y progresos que dependen de su uso.—Electricidad y su uso: Maquinaria general para este grupo, primeras materias empleadas en los mencionados objetos.

1877.—Muebles, tapicerías, incluyendo colgaduras de papel y papel maché: Muebles y tapicerías, colgaduras de papel y decorado en general.—Manufacturas espirituales etc., etc., sus adelantos y experimentos: Maquinaria general para este grupo, primeras materias empleadas en los mencionados objetos.

1878.—Tapicería, bordado y trabajo de aguja.—Cristales para los edificios: Cristales a propósito para las casas.—Ingeniería militar, corazas y sus atavíos.—Ambulancias, artillería y armas pequeñas: Vestidura y atavíos, tienda de campaña, equipaje de idem y máquinas militares, armas, artillería y municiones.—Arquitectura naval, aparejos de buques: Buques a propósito para la guerra y el comercio, boles, barcos y buques para el comercio y de recreo, cordaje y aparejo de barcos: adicional, equipo naval.—Calefacción y combustión, con experimentos: Maquinaria general para este grupo, primeras materias para los objetos mencionados.

1879.—Esperterías, esterés y manufacturas de paja, cáñamo y lino.—Hierro y quincallería general: Manufacturas de hierro, estaño, plomo, zinc, plástre y toda clase de trabajo de latón.—Cajas de estuche y para viajes.—Maquinaria de jardinería y sus productos: Uso magnético, maquinaria general para este grupo, primeras materias para los objetos mencionados.

1880.—Sustancias químicas, sus productos y experimentos.—Método de la farmacia: Productos químicos, medicina y farmacia, sus productos y progresos, aceites, grasas y cereas.—Artículos de vestir: Sombreros y gorras, sombreros de señora y vestidos de modistas, medias, guantes y lo perteneciente a vestimenta, botas y zapatos, maquinaria general para este grupo, primeras materias para los mencionados objetos.

Notas.—Las pinturas al óleo, aguadas, ceras, esmalte, cristal, etc., etc., como las porcelanas y mármoles, las esculturas en mármol, madera, metal, etcétera, etcétera, los grabados, litografías y fotografías formarán parte integrante de las exposiciones de todos los años.

Tanto los expositores españoles como los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas pueden hacer uso del derecho que les concede el art. 5.º, título I del reglamento general aprobado por S. M. en 30 de Julio de 1871, y publicado en las Gacetas de Madrid

del 6, 7 y 8 de Agosto del referido año, que les faculta a remitir sus productos directamente a Londres.

Por tanto, a partir de Enero de 1873 y lo mismo en los venideros años hasta fin de Marzo del propio año, pueden emitir los expositores el conocimiento de embarque, consignando los buques de su cuenta y riesgo a la casa de los señores Benjumea y compañía, de Londres, anota a la comisaría.

Los comisionados de S. M. Británica participan a esta comisaría, con fecha 1.º de Junio pasado, haber determinado consignar un lugar preferente a las sedas, terciopelos y seda en rama de España, y con particularidad a las de Valencia.

Cualquier otra variación se anunciará debidamente.

La correspondencia se dirigirá, franca de porte, a esta comisaría regia, la cual proporcionará todos los informes que los señores expositores necesiten.—6, Palmerston Buildings.—El comisario regente, Rafael D. de Benjumea.

SECCION OFICIAL  
(Gaceta de ayer.)

Por el ministerio de la Guerra se publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos sobre la matanza de hoy:

«Castilla la Vieja.—La partida carlista que se levantó el 23 en la provincia de Zamora fué batida anteayer en las inmediaciones de Tavara por la columna del comandante Perez Rivera, causándole dos muertos y dos prisioneros, y cogiéndole caballos, armas, municiones y otros efectos de guerra.»

Valencia.—La facción Cucaña atacó en la noche del 25 el cortío de Alcañal de Alcañal; pero auxiliado éste por una gran parte del vecindario, fueron bizarramente rechazados los facciosos con numerosa pérdida; teniendo que lamentar por nuestra parte un voluntario muerto, otro herido y un cabo y dos soldados que, en su ardor, adelantaron demasiado y quedaron prisioneros.

Burgos.—Ha sido capturada por la columna del Burgo de Osma una partida de seis hombres que se presentó en Olmita.

Cataluña.—El brigadier Campos alcanzó ayer en Capdevane la facción Saballs, que llevaba prisionero el destacamento de Ripoll, sin que a pesar; de sus esfuerzos le fuera posible rescatarlo.

Por el ministerio de la Guerra se publican, con fecha 27 de Marzo, los siguientes decretos:

Un relevando del cargo de capitán general de las islas Canarias al mariscal de campo D. Carlos Pálau y Gutiérrez.

Otro nombrando capitán general de las islas Canarias al mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros, actual gobernador militar de la provincia de Tarragona.

Y otro nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona al brigadier D. Fulgencio Gavilá y Sola.

Por decreto de 26 de Marzo expedido por el ministro de Fomento, se admite a D. Ventura Ruiz Aguilera la concesión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de oficial de la clase de primeros del citado ministerio.

Por otro de igual fecha se nombra jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros de la comisaría de Fomento a D. Manuel de la Revilla.

Por orden de 19 de Marzo se dispone que hallándose vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, por jubilación de D. José María Torrejón, la cátedra de lengua hebrea, cuya provisión corresponde al turno de concurso, conforme a lo prevenido en el artículo adicional del reglamento provisional para el ingreso en el profesorado público y para las traslaciones, ascensos y jubilaciones de los profesores de esta Facultad de Filosofía y Letras, se nombra catedrático propietario de dicha asignatura y escuela a D. Timoteo Alfaro y Lajante, único catedrático excedente de la facultad a que pertenece el vacante; y que reane las condiciones exigidas por el referido artículo y reglamento; debiendo disfrutar el sueldo anual de 3,500 pesetas.

Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente sobre constitución interina de la Diputación de la provincia de Alicante, y el expediente de Gobernación de Fomento de aquel alto cuerpo opina:

1.º Que el nombramiento de la comisión de actas y la aprobación de sus dictámenes fueron actos ejecutados legalmente y deben declararse válidos.

2.º Que D. Juan Linares, si es cierto que su acta no se halla aprobada, no tiene derecho a asistir a las sesiones de la Diputación, ni poder hacerlo a la del 2 de Noviembre.

3.º Que si el referido Sr. Linares aceptó un destino del Gobierno después de haber sido designado por la provincia de Alicante, o si optó por el cargo de alcalde, perdió por ministerio de la ley el carácter de diputado, debiendo la Diputación publicar su vacante.

4.º Que la disposición del art. 6.º del reglamento de la corporación no tiene fuerza alguna, como opuesto al art. 23 de la ley provincial.

5.º Que fue ilegal el nombramiento del presidente, vicepresidente y secretarios de la Diputación, debiendo verificarse nuevamente con arreglo a la ley.

6.º Que si los señores propietarios de Alicante persisten en no asistir a las sesiones, debe completarse a que lo hagan en virtud de lo dispuesto en el art. 41 de la ley provincial.

7.º Que si ese medio no bastase, podrá exigírseles la responsabilidad establecida en el tit. 3.º de la citada ley.

8.º Que si se considera que el trascurso del tiempo necesario para exigir esa responsabilidad puede perjudicar gravemente los intereses de la provincia de Alicante, privándola de Diputación, debe acordarse que esta se constituya definitivamente con cualquier número de diputados, asumiendo el Gobierno la responsabilidad en que por ello pueda incurrir.

9.º Que en ocasión conveniente debe presentarse a las Cortes el oportuno proyecto de ley fijando el número de diputados necesarios para la constitución interina y definitiva de las Diputaciones provinciales.

Y el ministerio de la Gobernación, considerando justos los fundamentos del informe, y que al Gobierno corresponde garantizar el derecho que la ley concede en la forma que determinan sus preceptos, que está obligado en primer término a respetar, y que al establecer que las Diputaciones pueden constituirse definitivamente con cualquier número de diputados infringiría las disposiciones de la misma ley y las reglas de jurisprudencia sentadas en el asunto, imponiéndose una responsabilidad por exceso en las atribuciones que le competen; ha tenido a bien resolver de conformidad con el dictamen que antecede, hecha excepción del párrafo octavo de sus conclusiones.

mas, como dice La Correspondencia, ninguna otra debía tratarse en el Consejo que tuviese verdadera importancia. Y para satisfacción de aquel apreciable diario, diremos que, en principio, todas aquellas cuestiones quedaron orilladas, toda vez que el general Acosta, no escuchando más que la voz del patriotismo y teniendo en cuenta las declaraciones de sus colegas, desistió de su propósito y no volvió a manifestarse disgustado hasta dentro de cuatro ó cinco días, si antes no surgen nuevas dificultades que las apuntadas.

Sentimos anticipar esta última noticia, porque con ella quedamos comprendidos en otro sueldo de La Correspondencia que es anatematiza a los que insisten en anunciar crisis, porque, a juicio del periódico de la calle del Rubio, de esa manera acertarán alguna vez.

Las noticias que hallamos en la prensa de la mañana de ayer referentes a la insurrección carlista, son las siguientes:

«Uno de los acontecimientos que se supone próximo a realizarse dentro del partido carlista, segun personas autorizadas, es el de la probable y próxima abdicación de D. Carlos en su hijo Jaime, bajo la regencia de D. Alfonso de Borbon y Este.

«Una partida carlista de 10 hombres levantada en Soría, y que había sustraído al alcalde y algunos individuos del pueblo de los Alamillos, ha sido capturada por el jefe de la columna D. Manuel Guice, y conducidos a la capital sus individuos para ser entregados al juzgado.

«En Mozón, Aragón, se nota gran agitación carlista, como resultado de inteligencias con las facciones de Cataluña.

«En Rasquera, Tarragona, apareció anteayer un nuevo jefe carlista llamado Torregrosa, sargento de sector de la brigada topográfica de ingenieros, que capitanea 20 hombres.

«Anteayer se alteró el orden en Villalman, Leon, a causa de alborotarse una parte del vecindario al grito de Carlos VII, hiriendo a dos vecinos de Villalman, pueblo cercano al primero.

La Guardia civil, que acudió en seguida, restableció el orden y puso presos a cuatro individuos y a disposición del juzgado.

«El día 23 por la noche hubo en Vich alarma y en sus inmediaciones algunas descargas. A las ocho de la noche se oían tiros en dirección de Roda. Probablemente algún otro encuentro.

«A las siete de la tarde del martes fué atacado por la facción Cucaña al destacamento de Alcalá de Chisbert, favorecida aquella por algunas gentes del mismo pueblo. La lucha se prolongó hasta las doce de la noche, siendo rechazados energica y victoriosamente los carlistas, que retiraron gran número de heridos.

«El destacamento hubo un voluntario muerto y otro herido y un cabo y dos soldados del ejército prisioneros por culpa suya.

«La columna procedente de Burgo de Osma, capturó ayer en Olmitos a una partida de seis hombres que se presentó en dicho pueblo.

«Ayer estuvo en Echarrí el cabeceira Iriarte al frente de 30 carlistas.

«Se tiene noticia de que anoche a hoy por la mañana debía atravesar la facción Lizarraga la vía férrea para dirigirse a Orogua.

«La facción Llobrente no sale de la zona de Logroño y Peñacerrada (Alava) por no ser hostigada por ninguna columna.

«Anteayer, á las diez de la mañana, fué alcanzada por la columna del Sr. Perez Rivera, la partida carlista levantada el día 23 y que se hallaba en las inmediaciones de Tabara (Zamora). La columna batió a la facción, haciéndole dos muertos y dos prisioneros, y apoderándose de dos caballos, muchas armas y efectos, entre los cuales se cuentan las capas de los curas.

«Las facciones de Vallés y Comals se hallaban ayer descansando en un barranco situado en el término de La Floresta.»

DES PACHOS TELEGRÁFICOS  
(Agencia Fabra.)

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francos, a 55.60.  
5 por 100 ídem, a 90.55.  
Exterior español, a 23.11.  
Consolidados ingleses, a 92.34.  
Bonos de exterior español viejo, a 22.78.  
El de 1872, a 22.93.  
Interior español, a 18.78.

PARIS 26.—La comisión de la Asamblea nacional que ha de dar dictamen sobre la suspensión de las sesiones prorrogada que sea desde el 5 de Abril hasta el 19 de Agosto.

En la sesión del lunes se eligió la comisión permanente.

Se confirma la noticia de que el Japon ha proclamado oficialmente la tolerancia de cultos.

La deuda flotante del Tesoro francés, incluyendo el déficit del presupuesto actual, asciende a 817 millones de francos.

PROVINCIAS

Parece que la proclamación oficial de la república en Zaragoza se hará cuando estén organizados y armados los batallones de voluntarios de la república que en aquella capital se están formando.

Leemos en el Diario de Zaragoza lo siguiente: «Parece que se ha disuelto, ó se disolverá uno de estos días el Casino radical que existía en esta población. Varios de sus socios y personas influyentes y dignas de alta estima en aquella pequeña fracción provincial de Zaragoza están completamente desilusionados, y tornan al camino de donde, con profundo sentimiento, los vimos en mal hora separarse.»

El viernes 21, en el pueblo de Piedratjada (Zaragoza) se dejó un guarda la pólvora que tenía para que se secase al fuego; más desgraciadamente, esta se inflamó, hiriendo a tres niños de corta edad, los cuales fallecieron a los pocos instantes.

Ha cambiado la idea entre muchas personas de Alcoy, desosas de que se santifican los días festivos según el espíritu de la Iglesia, la plausible idea de que no se trabaje dichos días, cerrando al efecto los establecimientos de comercio.

Para esto se comprometerán a no comprar género alguno de las tiendas en las cuales se vende los domingos.

Así lo dice un periódico de la localidad.

El domingo se verificó en Cartagena una manifestación republicana bastante numerosa en que tomaron parte individuos del pueblo, del ejército y la Armada.

Los manifestantes se dirigieron a la capitanía general donde el Sr. Aznar les rogó que siguieran el camino emprendido y no olvidaran que el orden en los pueblos, y la disciplina en el ejército y la Armada, eran la base de toda república.

La manifestación se hizo con orden, fraternizando el pueblo con el ejército y la Armada.

Así nos lo dice El Eco de Cartagena.

Nuestro apreciable colega El Comercio de Cádiz, del domingo, dice lo siguiente: «Ayer ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento republicano federal. Lo anunció la campana de la Casa capitular.

La concurrencia de pueblo era numerosísima.

Asistió el señor gobernador de la provincia, que dirigió a los conciliares algunas palabras, concluyendo con un viva a la república federal.

Fue nombrado alcalde D. Fermín Salvochea y primer teniente D. Francisco de la Vieja.

Son también tenientes de alcalde los señores Góngora, Sibiani, Lopez Mas, Reudon, Mendoza y otros que no recordamos.

Ha quedado acordada la supresión desde hoy de los derechos de consumo.

El Ayuntamiento ha publicado una alocución que no hemos recibido.»

El Banco de Bilbao ha facilitado al Ayuntamiento de aquella villa un millón de reales que será empleado en la construcción de escuelas, conducción de agua y armamento y equipo de los voluntarios de la república.

El domingo se enrió a Cartagena por ferro-carril la primera remesa de objetos de la region valenciana con destino al gran certamen de Viena. Numerosos han sido los trabajos llevados a cabo en pocos días por la comisión provincial, secundados por el secretario general Sr. Navarro Reverter y el señor Teixidor, que le ha auxiliado con sus especiales conocimientos a clasificar y embalar los objetos para su envío a Viena. Se han recogido gran variedad de muestras de lo que producen las industrias de aquel país, y que pasa de 5,000 kilogramos el peso del contenido de la primera remesa.

Dice el Diario de Barcelona del martes: «Segun nos han asegurado, anoche llegó a Madrid el representante de la junta directiva de la compañía de los caminos de hierro de Barcelona a Francia por Figueras, portador de la noticia de haber quedado aprobado definitivamente el proyecto de ley de subrogación de la concesión del ferro-carril de Gerona a la frontera en la sesión celebrada el día 22 del corriente por la noche por la Asamblea nacional, segun consta ya en el extracto de dicha sesión que ha traído el señor comisionado.»

En Granollers ha habido una alarma por haberse oído un fuerte tiro. Averiguada la causa se supo que los voluntarios de la república de Sabadell hacían ejercicio de fuego. Un colega dice que como los tiros se oían distintamente desde Manada, salieron de este pueblo los movilizados mandados por Sabau y a las dos horas se presentaron a la vista de Sabadell por dos distintos puntos, creyendo encontrar a los carlistas.

El Ayuntamiento ha declarado cesantes a los seis individuos que constituían la guardia del término rural de Tarragona. Al retirarse el armamento han manifestado que no lo tenían en su poder, interin se les abonaba cierto crédito que tienen contra el Municipio.

Leemos en El Norte de Castilla: «El lunes por la noche, ó más bien a las cuatro de la mañana del martes, en una cantina frente a Calerón, se armó una cuestión grave entre republicanos y carlistas, a cuyas voces y alboroto acudieron dos cabos y ocho serenos que, debido a sus amonestaciones y actitud de cumplir con su deber, pudieron evitar algo desagradable incidente que indudablemente pudo ocurrir habiendo estado solos. Deploramos el suceso.»

El martes a las seis de la tarde llegó a Tarragona el general Contreras acompañado de algunos jefes y oficiales de estado mayor, entre los cuales parece que iba uno que llevaba garibaldina encarnada.

Fueron a recibirle en el andén de la estación las autoridades civiles y militares, una compañía de infantería con bandera, música y escuadra de gastadores y parte del batallón de voluntarios republicanos de aquella ciudad. El general y demás personas que la acompañan se hospedaron en la fonda de París.

El domingo se verificó en Málaga la proclamación oficial de la república.

Exceptuando los antiguos auxiliares, ha sido cambiado por completo el personal de la secretaría del gobierno de Granada.

### GACETILLA

He aquí lo que pasó el lunes en el teatro de Gerona, que tomamos de un diario de la localidad.

Con razón dice nuestro colega que el hecho no tiene nombre, ni es posible que suceda en el último villorio de España:

«Los ciudadanos, dice el periódico citado, ocuparon los palcos del primer piso, no sólo los vacíos, sino que también algunos de los ocupados por los que los habían comprado, obligando a las señoras a salirse del teatro en vista de lo que con asombro de todos sucedía. No sólo esto; en uno de los palcos ocupados por los señores se bebió en botellas y botas, no sabemos si gaseosas o vino, y se fumó en grande en todos los lados, si bien en el patio los alguaciles conseguían suplicas que muchos apagaran los cigarrillos.»

«Todo el mundo se preguntaba mirando al palco de la presidencia, que por cierto estaba muy concurrido, quis hacer la presunción: ¿Cómo permite semejante escándalo? ¿Cómo consiste el que así se falte al decoro de las señoras y al derecho de propiedad? ¿Que libertad es esta? ¿Estamos en Gerona ó en el Africa.»

El temporal experimentado en Mallorca días pasados ha sido causa de bastantes daños, a pasar de las precauciones que se adoptaron. Entre los buques del puerto que más averías sufrieron, cabe destacar la fragata noruega Zygden, que quedó encallada en el Jouguet, salvándose toda la tripulación aunque resultando mal parado el piloto. El temporal destruyó también la escollera del muelle que se formó donde estaban los astilleros, y los almacenes de los vapores y los contiguos sufrieron bastantes averías. En los campos ocasionó grandes destrozos de árboles, y sobre todo olivos y almendros, y la destrucción completa de muchos haberes: Acaso desde el año 21 no haya habido en aquella isla un temporal tan violento.

Se anuncia que va a crearse en Londres una nueva compañía telefónica entre Europa y América con el título de «Compañía del cable directo de los Estados Unidos». El capital será de treinta y dos millones y medio de francos en acciones de quinientos francos.

Se trata de colocar un cable desde las costas de Irlanda a las de New-Hampshire cuyo coste será de 30,225,000 francos y hacer la competencia a las sociedades existentes fijando tarifas más bajas que las de las compañías rivales.

El Sr. D. Litoas Aguirre y Juarraz, natural de Guenza, que ha fallecido sin sucesión en Madrid, donde residía, ha dejado en su testamento, entre otros muchos legados, uno de 3,000 rs. anuales para el serior de dos más reconocidas disposiciones y más necesitado de España; además ha fundado dos escuelas en Madrid; dos en Guenza y dos en el pueblo en que nació su padre. Ayer han debido celebrarse sus funerales en la iglesia de San Sebastián ó San Ginés. Opina La Iberia, que la junta directiva de la asociación de escritores y artistas debe nombrar una comisión que rinda un tributo de agradecimiento a la memoria del finado.

Dice un colega que ha salido del puerto de Algeciras con rumbo a la mar el vapor de guerra Vigilante.

Pues podía haber salido del puerto ese vapor con rumbo a la tierra.

Es notable la desproporcion que hoy existe entre el precio del pan y el del trigo desproporcion que no se comprende despues de tres años de abundante cosecha y ante la esperanza de otros años no menos próspero.

Por otro colega que nos nota esto, olvida que estamos en plena república, y que en ella, tal como en España se entiende, cada cual hace lo que le da gana.

«Las Provincias» de Valencia, dice lo siguiente: «A nadie extrañará que la majestad caída tuviese que ir pidiendo de pueblo en pueblo, por el camino de Portugal, una taza de caldo, cuando sepa que no se ha visto más atendido en su último viaje el poder triunfante.»

El Sr. Figueras, al marchar de Valencia, sin más que un sorbo de chocolate en el cuerpo, sintió la natural necesidad de que no se libran reyes ni presidentes republicanos, y en una estación, cuyo nombre no importa, el Sr. Ruban Donadet tuvo que pedir, desde la portezuela del wagon, que hiciesen el favor de dar algo de comer, si había, al presidente del poder ejecutivo.

El jefe de estación, que a aquella hora no tenía comida dispuesta, pudo facilitar un pan, de días pasados, y unos chorricillos que tenía en la despensa, y con el pan duro y los chorros crudos almorzó perfectamente y democráticamente el Sr. Figueras.

Está llamado la atención en las librerías de Olamendi y Tejada, donde se halla de venta a 4 rs. en Madrid y 11 remitido a provincias, una reproducción fotográfica de la verdadera imagen de nuestro Salvador, tomada en su origen de un retrato grabado en una esmeralda por orden del Emperador Tiberio César. A las fotografías acompaña un impreso que contiene la descripción de la persona y figura del Salvador.

En el Escorial faltó días pasados un joven de veinticuatro años, telegrafista, cuya ignorancia le arrastró poco a poco hacia el espiritismo de una manera irresistible...

ballos, que con tan buen éxito se van aclimatando entre los sevillanos, y tan gran entusiasmo despertaron entre los aficionados a los espectáculos hipicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Sixto III, Papa, y Santos Casio y San Doroteo, mártires.—No se debe comer carne. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno...

Es el segundo día de las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y predicarán: en San Marcos, don Miguel Martínez en la misa mayor, y el Sr. Cardona en los ejercicios de la tarde...

Por la noche predicarán en las novenas de Nuestra Señora: en San Pedro, el Sr. Vigier; en San Andrés, el P. Montalban; en San Justo, el Sr. Yagüe; en Santa María, D. Félix Amor...

Visita de la Cofradía de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Millán, ó la del Heno en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Foncion 125 de abono.—Turno 2.º impar.—La Creacion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Foncion 187 de abono.—Turno 1.º impar.—El castillo de Simancas...

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and BALANCE. Lists various public funds and their prices.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES DEL DR. BACHRICH, de París. Entre las más apreciadas en Francia y en el extranjero citaremos las siguientes: Glicerado de cloral hidratado...

Paris, Philippe y compañía, 21, ruehen.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 15 reales, Sres. Frera, D. Martinez y Pascual García.

ENFERMEDADES DEL PECHO. HIPOFOSITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSITO DE SODA, JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL, PILDORAS DE HIPOFOSITO DE QUINA...

REUMATISMOS Y GOTA. ANTI GOTOSO BOUBÉE. FARMACOLOGICO, ANTIGUO DIFUNDIDO DEL GLOBO. Mi padre después de haber estudiado con su larga practica las propiedades de nuestro Jarabe...

GRAJEAS DE S. POUSSIN. de aceite de higado de bacalao saponinado. 1.º—Por el hipofosito de cal de un ácido seguro en las enfermedades del pecho...

DOCTOR IN ABSENTIA. Todo profesor en artes, letras, ciencias, individuos del clero y magistrados, todos médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor y bachelior honorario...

REUMATISMO CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO. CON ESTE GRANDIOSÍMO DESCUBRIMIENTO QUE SOLO POSSEE ESPAÑA. Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS...

Balsamo para la guerra.—Balsamo para curar heridas.—Balsamo para curar contusiones.—Balsamo para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fustero y líquidos. El Aceite de Bellotas con savia de coco es admirable para combatir rápidamente el dolor...

Nuevos polvos blancos de fresa y rosa para el rostro.—Son indispensables para blanquear el cutis con limpieza y perfeccion, ocultar las manchas, pecas, espigas, etc. No producen enrojecimiento ni irritacion alguna...